

Organizado por la Academia Judicial de Chile:

Docente de UST Temuco integró cuerpo académico de prestigioso programa de formación de jueces

La Academia Judicial de Chile desarrolló recientemente el curso "Simulación de Audiencias Laborales", en el marco del Programa N°86 de Formación para Jueces, dirigido a aspirantes del Poder Judicial. La instancia contó con un cuerpo docente de primer nivel, compuesto por jueces y académicos especialistas en derecho procesal y laboral, quienes tuvieron un rol clave en el fortalecimiento de las competencias prácticas de los participantes.

Entre los académicos destacados que formaron parte del equipo docente estuvo la docente de la carrera de Derecho de la Universidad



Santo Tomás Temuco, Michelle Rojas, reconocida por su amplia trayectoria en el área del Derecho del Trabajo y la

Seguridad Social. Rojas es Magíster en Derecho Laboral y Seguridad Social por la Universidad de Chile y se ha

desempeñado como docente en programas de pre y postgrado en diversas universidades del país.

La académica compartió labores docentes junto a importantes referentes del ámbito jurídico nacional, como Patricia Fuenzalida Martínez, relatora de la Excelentísima Corte Suprema; Ricardo Araya Pérez, juez del Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago; David Gómez Palma, juez del Tribunal Oral en lo Penal de Rancagua; y los reconocidos litigantes y académicos Manuel de la Castilleja Mendoza y Hugo Fábrega Vega.

El curso tuvo como obje-

tivo desarrollar habilidades prácticas y fortalecer las competencias procesales, argumentativas y decisorias de los participantes, a través de ejercicios de simulación que replicaron audiencias laborales reales. Esta metodología permitió una formación dinámica, centrada en la oralidad, la resolución de conflictos y el respeto al debido proceso.

La participación de la docente Michelle Rojas en esta relevante instancia formativa reafirma el compromiso de la Universidad Santo Tomás Temuco con la excelencia académica y su activa vinculación con procesos de formación judicial en el país.